



## PRUEBAS DE ACCESO PARA PODER CURSAR EL PRIMER NIVEL DEL TÉCNICO DEPORTIVO EN ATLETISMO (ANTIGUO MONITOR NACIONAL DE ATLETISMO)

Estimados interesados en cursar el curso de primer nivel de atletismo, os informamos de la convocatoria en nuestra región de las pruebas de acceso a las enseñanzas conducentes al título de **TÉCNICO DEPORTIVO EN ATLETISMO**. El superar estas pruebas aquí o en otra cualquiera región es un requisito necesario y obligatorio para posteriormente poder realizar el curso de primer nivel. Una vez superadas estas pruebas, las mismas tienen una validez de 18 meses, en los cuales deberán matricularse en un centro autorizado para cursar las enseñanzas.

Nuestro centro autorizado, Cualificación Deportiva Siglo XXI, adscrito a la Dirección General de Juventud y Deportes, tiene previsto comenzar un curso de primer nivel a continuación.

Desde nuestro centro autorizado, ponemos en vuestro conocimiento, a falta de la publicación oficial en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, el calendario provisional de realización de pruebas específicas de acceso, a celebrar en el CAR de Los Alcázares, el día **16 de mayo**, así como las instrucciones a tener en cuenta para la inscripción y el desarrollo de dichas pruebas.

PROCEDIMIENTO	FECHAS
Plazo de inscripción para las pruebas de acceso.	<b>Del 6 al 24 de abril</b> <b>(a partir de ese día las solicitudes presentadas estarán fuera de plazo y no se podrá realizar la prueba)</b>
Publicación de la <b>lista provisional</b> de admitidos y excluidos.	<b>29 de abril</b>
Publicación de <b>listas definitivas</b> de admitidos y excluidos	<b>13 de mayo</b>
Publicación del tribunal	<b>24 abril</b>

Publicación de Instrucciones:  Criterios de calificación y evaluación Horario de las pruebas, Lugar de celebración y equipación deportiva, Orden de actuación de los aspirantes admitidos*	<b>29 abril</b>
<b>Celebración de las pruebas de carácter específico</b>	<b>16 de mayo</b>
Publicación de las calificaciones	<b>20 mayo</b>
Plazo de reclamaciones contra las calificaciones	<b>Hasta el 22 de mayo</b>

(\*)En el supuesto que las condiciones meteorológicas lo recomendasen, la realización de la prueba podría quedar aplazada.

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DE MANERA OBLIGATORIA**

1. Los aspirantes deberán acompañar **con la solicitud de inscripción** la siguiente documentación:

**a. Certificado médico oficial\***

**b. Copia compulsada del NIF**

**c. Acreditación del requisito académico.**

- Copia compulsada del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos. (Importante: la EGB o Graduado escolar NO son equivalentes con el graduado en E.S.O)

**d. Acreditación de la exención a la prueba de acceso (si procede).**

Para solicitar la exención de la prueba específica se adjuntará la acreditación de las siguientes condiciones, conforme a lo establecido en la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre:

- Certificado expedido por el Consejo Superior de Deportes que acredite la condición de deportista de alto nivel.
- Certificado expedido por la Administración competente en materia deportiva que acredite la condición de deportista de alto rendimiento.
- Certificado expedido por la Real Federación Española de Atletismo que acredite la clasificación entre los ocho primeros al menos una vez en los últimos dos años, en cualquier especialidad o prueba de la categoría absoluta del campeonato de España.

**e. Aspirantes con discapacidad:**

- Certificado del grado de minusvalía expedido por la Administración regional correspondiente.
- Solicitud de adaptación de la prueba de acceso (sólo en caso de que la discapacidad lo requiera y sea factible la adaptación).

**f. Copia compulsada del certificado acreditativo del grado de minusvalía (en su caso)**

**g. El resguardo o justificante de pago de los derechos para la realización de las pruebas de acceso.**

Por Transferencia bancaria a: CAR REGIÓN DE MURCIA S.A.U

**Concepto:** Pruebas de acceso ATLETISMO y Nombre y Apellidos del interesado

**Número de cuenta BMN (Cajamurcia): IBAN ES09 0487 0165 13 2007001552**

**PRECIO DE LAS PRUEBAS: 40 euros**

**h. Los aspirantes que estén federados, copia de la licencia federativa en vigor con la federación de atletismo correspondiente.**

\* El certificado médico de aptitud para realizar este tipo de pruebas puede ser emitido de manera gratuita por el médico de cabecera, a su vez, por cualquier otro profesional colegiado.

*En el certificado debe constar que el aspirante está capacitado para la realización de esta prueba.*

Desde nuestro centro hemos convenido con una clínica cercana, un precio de 19 euros para la emisión de dicho certificado, los interesados deberán contactar y pedir cita para dicho reconocimiento en Clínica Cardiosalus, télf: 968969090, calle Manresa 1, 2º piso, esquina con Gran Vía Escultor Salzillo, Murcia, 30004. En este caso deberán acudir al reconocimiento en dicha Clínica con el impreso oficial en papel timbrado de Reconocimiento Médico Oficial (de venta en farmacias o estancos).

## DÓNDE Y CÓMO PODÉIS PRESENTAR LA SOLICITUD

Las solicitudes se podrán presentar por registro en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Si sois de cualquier municipio de la Región de Murcia**, en cualquier registro de cualquier Consejería (situados en Murcia ciudad) o por **ventanilla única** de cualquier ayuntamiento de la región, en ambos sitios os pueden compulsar la copia de la documentación a presentar, siempre y cuando llevéis los originales.

El registro de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades se encuentra en la Avenida de la Fama, 15. 30006 Murcia

El registro al que pertenece la Dirección General de Juventud y Deportes está en la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación. Dirección: C/ San Cristóbal, 6. 30001 Murcia.

Igualmente cualquier registro de otra Consejería podrá ser utilizado para presentar la solicitud, tened en cuenta que en los registros el horario de funcionamiento concluye a las 14:00 horas. A partir de esa hora, solamente estará abierto el Registro General de la Comunidad de la Comunidad, Edificio Hefame, Avenida Infante Juan Manuel 14, 30011, Murcia (abierto hasta las 20:00 horas), y el Registro de la Delegación de Gobierno, Edificio de Servicio Múltiple, [Registro de documentación](#), Avenida Alfonso X el Sabio, 6, 30008 - Murcia (abierto hasta las 17:30 horas).

**Si sois de fuera de Murcia**, hay 2 opciones para no tener que venir a Murcia o a un municipio de la región de Murcia donde exista ventanilla única en su ayuntamiento:

1º.- En la Delegación de Gobierno existente en cualquier capital de provincia, allí también os pueden compulsar todas las copias de la documentación requerida con la solicitud.

2º.- Por correo certificado a la dirección que se indica abajo, debiendo la administración de correos poner un **sello de fecha de entrada en la solicitud**, para que conste que se presenta en plazo, así mismo y en este caso la documentación **ya deberá ir compulsada** en el sobre, correos no compulsan documentación. Las compulsas os las podrán hacer en vuestro centro de estudios donde titulasteis en ESO, bachiller o FP, etc., o la Policía, en el caso del DNI (no necesario si ponéis la "x" en la casilla de verificación del mismo la solicitud), o cualquier notario, en último caso, que suele conllevar un coste económico.

DÓNDE Y ANTE QUÉ ORGANISMO SE DIRIGE LA DOCUMENTACIÓN VÍA REGISTRO O CORREO CERTIFICADO SEGÚN SE HA INDICADO ANTERIORMENTE:

**Dirección General de Formación Profesional  
Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
C/ Gran Vía Escultor Salzillo, 32, Escalera 2ª, Piso 4º 30005, Murcia**

Debido a los requerimientos específicos de las pruebas con respecto tanto a salida de tacos, vallas, saltos de longitud y altura y lanzamiento de peso (VER ANEXO VIII, al final de esta documentación, con la descripción detallada de lo solicitado para estas pruebas), y con el objetivo de **adquirir los conocimientos y las técnicas fundamentales que se requieren para la superación de las 5 pruebas solicitadas**, se plantea por parte de nuestro centro la organización de unas jornadas técnicas preparatorias para las mismas, a celebrar de manera previa.

Los interesados deberán preinscribirse **hasta el miércoles, día 6 de mayo**, como fecha límite en los enlaces y siguiendo las instrucciones a continuación indicadas.

## **JORNADAS DE PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO: PRUEBA ESPECÍFICA DE ATLETISMO**

**Fecha: Sábado 9 de mayo, de 10:00 a 13:00 horas**

**Lugar: CAR Infanta Cristina, Los Alcázares**

**Precio: 15 euros**

**Número de plazas: 35 (por riguroso orden de inscripción)**

En función del número de interesados se llevarán o no a cabo dichas jornadas.

El pago se realizará por Transferencia bancaria a: CAR REGIÓN DE MURCIA S.A.U

**Concepto:** Jornada preparatoria vela y Nombre y Apellidos del interesado.

**Número de cuenta BMN (Cajamurcia): IBAN ES09 0487 0165 13 2007001552**

Los interesados pueden inscribirse (hasta el 6 de mayo), enviando un correo a:

[francisco.javier@carm.es](mailto:francisco.javier@carm.es)

[sofia.latorre@carmurcia.es](mailto:sofia.latorre@carmurcia.es)

y adjuntando en dicho mail el justificante de la transferencia.

Para cualquier consulta pueden contactar con nosotros en los teléfonos

968 35 77 81 (Sofía) ó 968 35 77 82 (Javier)

## ANEXO VIII

### PRUEBA RAE-ATAT101, DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO EN ATLETISMO

#### **.- PRUEBA 1ª: “PREPARACIÓN DE LOS TACOS Y SALIDA DE VELOCIDAD”**

Se presenta al aspirante unos tacos para realizar la salida y debe realizar las siguientes acciones:

- ✓ Colocación de los tacos detrás de la raya de salida.
- ✓ Ejecución de la acción de salida de tacos y carrera en progresión durante 20 metros.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN prueba 1ª:**

Realiza la colocación y la acción de la **SALIDA DE TACOS**, colocándolos con eficacia y respeto al reglamento, ejecutando la técnica de forma ajustada a las fases de la salida de tacos y alcanzando de forma progresiva la velocidad de desplazamiento.

- a. Se han colocado los tacos de salida con la separación adecuada al ejecutante.
- b. Se han colocado los tacos detrás de la raya de salida.
- c. Se ha colocado el aspirante en los tacos a la voz de “a los puestos”, y con las manos detrás de la raya.
- d. Se ha colocado subiendo la cadera a la voz de “listos”.
- e. Se ha puesto en acción a la señal accionando los brazos y empujando con las piernas en los tacos.
- f. Se ha realizado un incremento progresivo de la velocidad desde la salida hasta los 20 metros.

#### **.- PRUEBA 2ª: “PASO DE VALLAS”**

Al alumno se le presenta la zona de carreras con tres vallas y debe realizar las siguientes acciones:

- ✓ El alumno elige la altura de la valla de entre 76 y 84 centímetros, y la distancia entre vallas de entre 7 y 8 metros.
- ✓ El alumno debe talonar una distancia a la primera valla, realizar el paso de las tres vallas y seguir corriendo durante al menos 10 metros más.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN prueba 2ª:**

Realiza la elección de la altura y distancia de las vallas, ejecuta la acción de **PASO DE VALLAS**, demostrando el nivel técnico adecuado para el desempeño de la iniciación deportiva.

- a. Se ha realizado la salida desde una distancia que le permita llegar con la pierna elegida.
- b. Se han realizado tres pasos entre la primera y la segunda valla y entre la segunda y la tercera valla con un posicionamiento equilibrado del cuerpo y apoyos correctos.
- c. Se apoya, después del paso de la valla con el mínimo de flexión en la pierna y el tobillo en las tres vallas, y sin excesiva pérdida de velocidad.

#### **.- PRUEBA 3ª: “SALTO DE LONGITUD”**

Se presenta al alumno la zona adecuada para realizar el salto de longitud y debe talonar una carrera de longitud corta (alrededor de 15m) con referencia al borde del foso y realizar las acciones de carrera, batida, vuelo y caída.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN prueba 3ª:**

Realiza el **SALTO DE LONGITUD**, talonando la carrera, aplicando las técnicas de carrera, batida, vuelo y caída en el foso, demostrando el nivel técnico adecuado para el desempeño de la iniciación deportiva.

- a. Se ha talonado una carrera de impulso de una distancia aproximada de 15m con referencia al borde del foso.
- b. Se ha batido con una pierna antes del foso de caída.
- c. Se ha hecho un vuelo equilibrado en la técnica escogida por el alumno.
- d. Se ha caído a dos pies en el foso.
- e. Se ha salido del foso por delante.

#### **.- PRUEBA 4ª: “SALTO DE ALTURA”**

Se presenta al aspirante la zona adecuada para realizar un salto de altura y el alumno debe:

- ✓ Elegir la altura del listón o goma.
- ✓ Realizar el salto estilo Fosbury Flop, con una carrera de cuatro pasos en curva.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN prueba 4ª:**

Realiza el **SALTO DE ALTURA** con listón (o goma), aplicando el estilo Fosbury Flop, demostrando el nivel técnico adecuado para el desempeño de la iniciación deportiva.

- a. Se ha talonado una carrera de cuatro pasos en curva por el lado técnicamente correspondiente a la pierna de batida escogida.
- b. Se ha corrido en curva con una buena posición de carrera y batido con la pierna exterior.
- c. Se ha saltado verticalmente y se ha colocado el cuerpo por encima del listón.
- d. Se ha traspasado el listón, retirando las piernas y cayendo de espaldas en la colchoneta.

#### **PRUEBA 5ª: “LANZAMIENTO DE PESO”**

Se presenta al aspirante el material necesario y la zona de lanzamiento de peso, donde el ejecutante debe:

- ✓ Realizar la prueba de lanzamiento de peso utilizando la técnica lineal.
- ✓ Utilizar un artefacto de 3 o 4 Kg.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN prueba 5ª:**

Realiza el **LANZAMIENTO DE PESO** desde el círculo con técnica lineal, demostrando el nivel técnico adecuado para el desempeño de la iniciación deportiva.

- a. Se ha colocado el peso pegado al cuello y se coloca de espaldas a la dirección de lanzamiento.
- b. Se han realizado los movimientos de balanza con la pierna libre, previos al desplazamiento con la pierna derecha (lanzador diestro).
- c. Se ha realizado el desplazamiento lanzando la pierna izquierda hacia el contentor y empujando con la pierna derecha hasta el apoyo de los dos pies (lanzador diestro).
- d. Se ha llegado a la posición final, después de empujar con la pierna derecha, colocar el cuerpo de cara al lanzamiento y lanzar (lanzador diestro).
- e. Se ha recuperado el equilibrio cambiando el apoyo del pie izquierdo por el apoyo del pie derecho sin sobrepasar el contentor, saliendo del círculo por la parte posterior (lanzador diestro).
- f. Los criterios 2, 3, 4 y 5 se adaptaran al lanzador zurdo.



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades.  
Dirección General de Formación Profesional

### ANEXO II

#### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS CONDUCENTES AL TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN ATLETISMO

##### DATOS PERSONALES:

APELLIDOS:	NOMBRE:	
NACIONALIDAD:	LUGAR DE NACIMIENTO:	SEXO
FECHA DE NACIMIENTO:	CÓDIGO POSTAL:	DNI:
DOMICILIO:	LOCALIDAD:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	

**EXPONGO:** Que cumplo con el requisito para presentarse a la prueba específica de acceso al Ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas: *(marque la casilla correspondiente al requisito que cumple)*

<input type="checkbox"/> Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente a efectos académicos.
<input type="checkbox"/> Haber superado la prueba de acceso al grado medio establecida en el artículo 31.a) del RD 1363/2007
<input type="checkbox"/> Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional Específica
<input type="checkbox"/> Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño
<input type="checkbox"/> Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años

**Para acreditar el requisito anteriormente citado, adjunto la documentación siguiente:** *(fotocopia compulsada)*

<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, del Número de identificación de Extranjero o del Pasaporte. <i>(La fotocopia no será necesaria si se marca la casilla de autorización que figura en el último apartado)</i>
<input type="checkbox"/> Título de Graduado en Educación Secundaria o declarado equivalente a efectos académicos, o de la página 25 del Libro de Escolaridad de la Enseñanza Básica (LOGSE) o de alguna de las titulaciones establecidas en la disposición adicional duodécima del RD 1363/2007
<input type="checkbox"/> Certificado de superación de la prueba de acceso al grado medio establecida en el artículo 31.a) del RD 1363/2007
<input type="checkbox"/> Certificado de superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional Específica.
<input type="checkbox"/> Certificado de superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
<input type="checkbox"/> Certificado de minusvalía
<input type="checkbox"/> Certificado médico
<input type="checkbox"/> Justificante de pago de los derechos para la realización de la prueba de acceso

- SOLICITO:** Que sea admitida la presente solicitud de inscripción para presentarme a la prueba específica de acceso al ciclo inicial de grado medio de estas enseñanzas deportivas.
- Doy mi consentimiento para que la Administración consulte los datos necesarios para las pruebas de acceso de esta Resolución.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Solicitante (firma)

**DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**





## Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades.  
Dirección General de Formación Profesional

### ANEXO III

#### SOLICITUD DE EXENCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO DE LA MODALIDAD DE ATLETISMO

APELLIDOS Y NOMBRE..... DNI .....

DIRECCIÓN .....MUNICIPIO .....

CP.....NACIONALIDAD.....

Dirección e-mail.....TLF.....

#### EXPONGO

---

1. Que teniendo la condición de **deportista de alto nivel/alto rendimiento** de la modalidad deportiva de Vela, aporto la documentación siguiente:

Certificado expedido por el Consejo Superior de Deportes que acredite la condición de deportista de alto nivel.

Certificado expedido por la Comunidad Autónoma que acredite la condición de deportista de alto rendimiento.

2. Que habiendo sido clasificado entre los ocho primeros al menos una vez en los últimos dos años, en cualquier especialidad o prueba de la categoría absoluta del campeonato de España, aporto la documentación siguiente:

Certificado de la Real Federación Española de Atletismo.

#### SOLICITO:

---

La exención de la prueba específica de acceso al Ciclo inicial de grado medio de la modalidad de Atletismo.

Murcia, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**